

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 27 de junio de 1968 por la que se resuelven las reclamaciones formuladas contra la de 28 de mayo último que aprobó las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a plazas del Cuerpo de Contadores del Estado.

Ilmo. Sr.: Examinadas las reclamaciones que en tiempo y forma hábiles formulan distintos aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, cuyas relaciones nominales fueron autorizadas por Orden de 22 de mayo último, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, del día 28 del indicado mes.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se consideren incluidos en la lista de admitidos a la práctica de los ejercicios que integran las oposiciones a plazas del Cuerpo de Contadores del Estado, con la clasificación por grupos que se expresa, a los aspirantes que se indican en el anexo I que se acompaña, que fueron primitivamente excluidos, los cuales han subsanado los defectos de sus instancias y aportado los documentos justificativos de sus particulares derechos.

2.º Que se hagan las rectificaciones procedentes a fin de que los aspirantes admitidos que se incluyen en el anexo II aparezcan en las listas oportunas con los nombres y apellidos verdaderos.

3.º Que se admitan a la práctica de los ejercicios de las citadas oposiciones, siempre que antes del 15 de julio próximo acompañen el correspondiente certificado de equivalencia de título, a los aspirantes que se relacionan en el anexo III.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de junio de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ANEXO I

Relación de aspirantes que se incluyen en la lista de admitidos

Número de registro	Nombre y apellidos	Grupo
141	D.ª María Isabel Llorente Llorente	Libre.
142	D.ª Gloria Galnares Moreno	Libre.
143	D.ª Matilde Benito Yáñez	Libre.
195	D. Jenaro Hortal Oruña	Libre.
223	D. Pedro Cebrié Aguirre	Libre.
280	D.ª María Victoria Rodríguez Muñoz ..	Libre.
318	D.ª María Carmela P. Enciso Arratía ...	Libre.
337	D.ª María del Pilar Pérez Conde	Libre.
398	D.ª María Isabel Tobaruela García	Libre.
404	D. Luis González Coca	Libre.
530	D.ª Ana Martín Gil	Libre.
532	D. José Luis Gómez Frutos	Libre.
657	D.ª Delia Iglesias Vidal	Libre.
808	D.ª Carmen María A. Fernández Pérez.	Libre.
830	D. Juan Antonio Clemente Hernández.	Libre.
834	D.ª María Carmen Leria Merino	Libre.
836	D. Jesús Martín del Villar	Libre.
842	D. Alfonso Moreno Tello	Libre.
848	D. Carlos Prieto Gómez	Libre.

ANEXO II

Relación de aspirantes admitidos a quienes se rectifican sus nombre o apellidos

Número de registro	Nombre y apellidos	Grupo
119	D. José Vicente López Cases	Libre.
128	D. Adolfo Niño Parent	Libre.

Número de registro	Nombre y apellidos	Grupo
250	D.ª María de los Angeles Seco de Guzmán	Libre.
361	D. Jesús Manuel Repiso Bravo	Libre.
372	D. Fernando Laiz Vivo	Libre.
636	D.ª María de las Nieves del Río López.	Libre.
901	D.ª María Teresa Rivas Casal	Libre.

ANEXO III

Relación de aspirantes que deben presentar certificado de equivalencia de título

Número de registro	Nombre y apellidos	Grupo
794	D. Pedro Guillén Alcalde	Libre.
797	D. Antonio García Gil	Libre.
877	D. Vicente del Olmo Nova	Libre.
931	D. José Luis Benítez Veguero	Libre.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingresar en la Escuela Técnica de dicha Jefatura.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de fecha 29 de junio de 1968 página 9589, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la composición del Tribunal, donde dice: «Vocales: Don José Antonio García-Trevijano y Fos, don Carlos Muñoz-Repiso y Vaca y don Teodoro Rodríguez Prieto.», debe decir: «Vocales: Don José Antonio García-Trevijano y Fos, don Antonio de Juan Abad, don Carlos Muñoz-Repiso y Vaca y don Teodoro Rodríguez Prieto.»

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de mayo de 1968 por la que se convoca a concurso-oposición una cátedra de «Dicción y lectura expresiva» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante en la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid una cátedra de «Dicción y lectura expresiva».

Este Ministerio ha resuelto convocar a concurso-oposición dicha cátedra de acuerdo con las siguientes bases y de conformidad con el proyecto de convocatoria aprobado por la Comisión Superior de Personal.